

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

“Iniciamos la transformación de la AMM”

Lo señaló el Dr. Carlos Rojo al cerrar la votación en la que se determinó la reelección por un solo período del presidente, un hecho histórico para la asociación. Además, se creó la Secretaría de Género, Equidad y Diversidades. Por otra parte, se aprobó la Memoria y Balance 2020/2021

El 30 de junio se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de socios de la Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires. El acto fue una demostración de participación, compromiso y responsabilidad gremial en la que cerca de cuatrocientos colegas estuvieron presentes para votar la Memoria y Balance, por un lado, y la reforma del estatuto, por otro. El presidente de la AMM, Dr. Carlos Rojo, anunció que se sometería a votación una propuesta de la campaña electoral: **limitar a una sola la reelección del presidente**, iniciativa que contó con un aplauso masivo de los médicos y médicas presentes y que se constituye en un hecho histórico para el gremio médico. “No solo será un hito para nosotros, los médicos municipales, sino para otros sindicatos que verán en la AMM una entidad pionera”.

En una carpa montada especialmente en la sede del Complejo Polideportivo, acompañaron en el estrado al Dr. Rojo: el Dr. Ricardo Solari, vicepresidente; la Dra. Silvia Jakimczuk, secretaria General; el Dr. Adrián Desiderio, secretario General Adjunto; el Dr. Horacio López Alcoba, secretario de Hacienda; el Dr. Gustavo Noya, secretario Gremial; y el Dr. Marcelo Struminger, secretario Gremial Adjunto.

“Hay mucho por debatir, mucho por hacer y para eso estamos para hacer grandes transformaciones”

Asamblea ordinaria

En primer lugar, se inició la asamblea ordinaria y se puso a consideración la **Memoria, Balance General y actuación del Comité Ejecutivo y Consejo Central** durante los ejercicios cerrados en abril de 2020 y de 2021. Ambos fueron aprobados por amplia mayoría. El presidente de la AMM aclaró que debido a las normativas vigentes por temas vinculados al aislamiento dispuesto por la pandemia de COVID-19, que incluyeron asambleas sindicales, no fue posible convocar a asamblea ordinaria durante 2020, lo que explica que se hayan tratado los dos períodos juntos.

Asamblea extraordinaria

“El hecho que haya una sola reelección para el presidente en la Asociación de Médicos Municipales me parece que va a ser un hecho histórico y esto tiene



INSTITUCIONALES

mucha importancia no solo para médicos municipales sino para el resto de los sindicatos. Fue algo a lo que nos comprometimos durante nuestra campaña y que hoy cumplimos”, expresó el Dr. Rojo.

Luego, continuó poniendo a consideración otras modificaciones del estatuto: la creación de la **Secretaría de Género, Equidad y Diversidades**. Además, informó el aumento a cien asociados para la elección de autoridades de filiales con lista reducida: “Esto permitirá una mayor participación democrática de los afiliados en estas filiales”, agregó Rojo.

También, se acordó que la reforma estatutaria tendrá vigencia a partir de la asunción del próximo Comité Ejecutivo y de su aprobación por parte de la autoridad de aplicación, a excepción de la reelección del presidente por un solo periodo a cuyo efecto el presente mandato del Dr. Rojo se considera el primero de ellos.

Todas las propuestas fueron aprobadas por amplia mayoría. “Hay mucho por debatir, mucho por hacer y para eso estamos, para hacer grandes transformaciones. Gracias a todos por participar y acompañarnos en el inicio de estos cambios tan necesarios en la Asociación de Médicos Municipales” concluyó el titular de la AMM.



El Dr. Rojo propuso que el presidente solo pueda ser elegido por un período



La propuesta de reforma del estatuto se votó por amplia mayoría



La asamblea contó con una masiva participación de socios



Comisión de Género, Equidad y Diversidades

Cuando se elijan las próximas autoridades de la AMM en 2026, se votará por primera vez a un representante para la Secretaría de Género, Equidad y Diversidades. Hasta que eso ocurra y con el fin de ir trabajando en la temática. Este grupo trabaja bajo la órbita de las secretarías Gremial y Gremial Adjunta.